



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre de la asignatura	LINGÜÍSTICA LATINA I
Código	1672
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GALLEGO MOYA, MARIA ELENA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

FILOLOGÍA LATINA

Departamento

FILOLOGÍA CLÁSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

egallego@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

2. Presentación

La asignatura Lingüística Latina I (Sintaxis latina) pretende ofrecer un conocimiento teórico y, sobre todo, práctico, de la sintaxis nominal, verbal y oracional latina, insistiendo fundamentalmente en la sintaxis de los casos, formas nominales y oraciones. Se trabajará con un corpus de oraciones y con una antología de textos de autores latinos. El objetivo primordial es lograr que el alumno sea capaz de analizar, traducir y comentar sintácticamente oraciones y textos latinos de dificultad media-alta.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Es recomendable un buen conocimiento de la morfología latina (especialmente la morfología verbal).

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG8: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG9: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG17: Resolución de problemas
- CG24: Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CG28: Motivación de logro
- CE2: Dominio de la lengua latina clásica
- CE6: Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos
- CE8: Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina
- CE16: Conocimientos de disciplinas auxiliares de la Filología Clásica
- CE25: Conocimientos de terminología y neología
- CE34: Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa
- CE39: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
- CE40: Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia
- CE42: Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- CE48: Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: SINTAXIS NOMINAL

Tema 1: Género y número. Concordancia

Tema 2: Sistema casual latino

Tema 3: Sustantivos y adjetivos

Tema 4: Pronombres y numerales

Bloque 2: SINTAXIS VERBAL

Tema 1: Verbo: voz, tiempo, aspecto y modo

Tema 2: Formas nominales

Bloque 3: SINTAXIS ORACIONAL

Tema 1: Orden de palabras

Tema 2: Oración simple

Tema 3: Oración compuesta

Tema 4: Estilo indirecto

Tema 5: Consecutio temporum

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Análisis sintáctico, traducción y comentario de oraciones

Los alumnos realizarán el análisis sintáctico, la traducción y el comentario sintáctico de una serie de oraciones, seleccionadas por el profesor para repasar los contenidos explicados. Se corregirán en clase

Relacionado con:

- Bloque 1: SINTAXIS NOMINAL
- Tema 1: Género y número. Concordancia
- Tema 2: Sistema casual latino
- Tema 3: Sustantivos y adjetivos
- Tema 4: Pronombres y numerales
- Bloque 2: SINTAXIS VERBAL
- Tema 1: Verbo: voz, tiempo, aspecto y modo
- Tema 2: Formas nominales
- Bloque 3: SINTAXIS ORACIONAL
- Tema 1: Orden de palabras
- Tema 2: Oración simple
- Tema 3: Oración compuesta
- Tema 4: Estilo indirecto
- Tema 5: Consecutio temporum

■ Práctica 2: Análisis sintáctico, traducción y comentario de textos latinos

Los alumnos realizarán el análisis sintáctico, la traducción y el comentario sintáctico de una antología de textos latinos de dificultad media-alta, proporcionados por el profesor. Se corregirán en clase

Relacionado con:

- Bloque 1: SINTAXIS NOMINAL
- Tema 1: Género y número. Concordancia
- Tema 2: Sistema casual latino
- Tema 3: Sustantivos y adjetivos
- Tema 4: Pronombres y numerales
- Bloque 2: SINTAXIS VERBAL

- Tema 1: Verbo: voz, tiempo, aspecto y modo
- Tema 2: Formas nominales
- Bloque 3: SINTAXIS ORACIONAL
- Tema 1: Orden de palabras
- Tema 2: Oración simple
- Tema 3: Oración compuesta
- Tema 4: Estilo indirecto
- Tema 5: Consecutio temporum

■ Práctica 3: Aprendizaje de vocabulario latino básico

Los alumnos continuarán con el aprendizaje de un vocabulario básico (comenzado en el curso anterior)

Relacionado con:

- Tema 3: Sustantivos y adjetivos
- Tema 4: Pronombres y numerales
- Tema 1: Verbo: voz, tiempo, aspecto y modo

■ Práctica 4: Lectura, exposición y comentario de algunos capítulos de manuales de sintaxis

Los alumnos leerán varios capítulos de manuales de sintaxis, especialmente de la Nueva sintaxis estructural de L. Rubio, que serán expuestos y comentados posteriormente en clase

Relacionado con:

- Tema 2: Sistema casual latino
- Tema 1: Verbo: voz, tiempo, aspecto y modo
- Tema 1: Orden de palabras

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas.	Exposición teórica por parte del profesor de los contenidos de sintaxis latina. Se hará uso de explicaciones tradicionales y de Power point	30.0	100.0
AF2: Clases prácticas.	Prácticas de sintaxis latina en el aula. Además de la práctica de ejercicios tradicionales, se hará uso de metodologías innovadoras como Wooclap	15.0	100.0

AF3: Seminarios para el desarrollo de competencias instrumentales	Se explicará en ellos las pautas que deben seguirse para trabajos colaborativos	9.0	100.0
AF5: Tutorías formativas.	Tutorías individuales y resolución de dudas individuales y por grupos en el aula	6.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.	Para la preparación de estos contenidos, el profesor ofrecerá al alumno unas explicaciones previas para guiarlo en el proceso. También resolverá todas las dudas que puedan surgir durante el mismo	45.0	0.0
AF7: Estudio y preparación de contenidos prácticos. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, reuniones en pequeños grupos, estudio, etc.	Como en el caso anterior, para la preparación de estos contenidos, el profesor ofrecerá al alumno unas explicaciones previas para guiarlo en el proceso. Asimismo, resolverá todas las dudas que puedan surgir durante el mismo	45.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/clasica/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes) para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Corrección en las respuestas sobre las cuestiones teóricas estudiadas (concordancia, casos, formas nominales, oraciones, grados del adjetivo, pronombres y verbos) Corrección en las respuestas sobre el análisis sintáctico, traducción y comentario de formas, oraciones y textos latinos Claridad y corrección en la expresión	70.0
SE2	Pruebas orales (exámenes): para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Corrección en las respuestas sobre teoría y práctica (cf. apartado anterior) Claridad y corrección en la expresión	10.0
SE3	Presentación de trabajos: exposición de los	Capacidad de juicio crítico	10.0

resultados obtenidos y respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre los mismos.

Claridad y corrección en la expresión

SE4

Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, prácticas de comentario de textos, cumplimiento de plazos, Informe del tutor sobre el TFG

Asistencia a clase y participación activa

10.0

Entrega puntual de los trabajos y tareas encomendados por el profesor

Corrección en las cuestiones teóricas y prácticas sobre las que se trabaje

Claridad y corrección en la expresión

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/clasica/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

1 Capacidad de situar la lengua latina en el contexto de las lenguas indoeuropeas

2 Capacidad de manejar la terminología especializada relacionada con la lingüística latina en los ámbitos de la fonética, morfología y la sintaxis

5 Capacidad de reconocer, analizar y comprender la sintaxis oracional e infraoracional latinas

8 Capacidad de analizar desde un punto de vista fonético y morfosintáctico textos latinos literarios y no literarios de diferentes períodos, géneros y zonas geográficas

9 Capacidad de analizar y comentar desde un punto de vista diacrónico los textos latinos atendiendo a sus distintos niveles, géneros literarios y épocas

10 Conocimiento de nociones fundamentales sobre las diferentes corrientes, teorías y perspectivas de análisis de la lingüística latina

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Bassols, M., Sintaxis histórica de la lengua latina, 2 vols., Barcelona 1945-8.](#)
- [Bassols, M., Sintaxis latina, 2 vols., Madrid, 1956.](#)
- [Rubio, L., Introducción a la sintaxis estructural del latín, Barcelona, 1985.](#)
- [Rubio, L., Nueva gramática latina, Madrid, 1985.](#)

- [Valentí Fiol, Sintaxis latina, Barcelona, 1969.](#)

Bibliografía complementaria

- [Baños Baños, J.M., Sintaxis del latín clásico, Liceus, Madrid, 2009.](#)

12. Observaciones

- 1) Para poder aprobar la asignatura es necesario: a) obtener al menos un 5 en la calificación del examen final (solo en ese caso podrán sumarse el resto de calificaciones) y al menos un 5 en la calificación final de la asignatura
- 2) Los errores graves de morfología y sintaxis serán penalizados (hasta 0,5 puntos cada uno)
- 5) Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4 (Educación de calidad)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".